

## Plan de Acción

El Plan de Acción debatido y aprobado por el XIX Encuentro del Foro de São Paulo contiene dos partes.

La primera parte relaciona los objetivos principales del Foro en el período. La segunda parte detalla alguna de las acciones que serán hechas por el GT, por la Secretaría Ejecutiva y por las secretarías regionales para alcanzar estos objetivos principales.

No se incluye, por tanto, las acciones que deben ser ejecutadas por las organizaciones miembros.

### Objetivos principales

1. Aunar esfuerzos para que en los procesos electorales 2013-2014, las fuerzas de izquierda, democráticas y progresistas salgan victoriosas, con mejores posicionamientos y con mayores espacios de poder. Así como también mantener y ampliar los espacios ya conquistados, en especial con los gobiernos nacionales.
2. Profundizar los cambios donde gobernamos.
3. Seguir luchando para desplazar de los gobiernos a las fuerzas conservadoras, neoliberales y excluyentes, allá donde estas gobiernan.
4. Fortalecer el proceso de unidad e integración regional.
5. Luchar concertadamente para derrotar el contraataque del imperialismo y de las fuerzas reaccionarias dentro de los países de la región.
6. Apoyar y buscar ampliar las luchas sociales. Estimular los procesos de unidad popular entre las fuerzas progresistas y de izquierda política y social en cada país.
7. Contribuir al avance de una solución política y pacífica para la situación de Colombia.
8. Apoyar las fuerzas políticas de Paraguay que son miembros del FSP.
9. Sostener los esfuerzos de los sectores progresistas, democráticos y de izquierda de Honduras.
10. Expresar firmemente nuestra solidaridad con la lucha de Haití y apoyar las fuerzas de izquierda en aquel país, para superar las condiciones ancestrales de pobreza y marginalidad, y a favor de la plena democratización de la sociedad haitiana, sin injerencia extranjera y en respeto a su soberanía nacional.
11. Reafirmar nuestro compromiso con la causa de la descolonización, autodeterminación e independencia, unidad e integración de nuestros pueblos, destacando los casos de Puerto Rico, Aruba, Curazao, Guyana Francesa, Martinica, Guadalupe, Malvinas y otras colonias en el Atlántico Sur.
12. Mantener como una causa central del Foro de São Paulo la solidaridad a Cuba, contra el bloqueo, por la libertad de los Héroes Cubanos y exigir a los Estados Unidos de América que sean liberados inmediatamente. Rechazar fuertemente la clasificación de Cuba como país terrorista.
13. Promover la solidaridad a Venezuela, a su pueblo, a su gobierno y al Presidente Nicolás Maduro.
14. Promover la solidaridad a Ecuador, a su pueblo, a su gobierno y al Presidente Rafael Correa, en especial en los litigios que libra con las transnacionales petroleras.
15. Fortalecer las Secretarías Regionales del Foro de São Paulo (Cono Sur, Andino Amazónica, Mesoamérica y el Caribe). Para cumplir con este objetivo, debe debatirse las medidas

necesarias para mejorar su dinámica y garantizar un funcionamiento democrático.

16. Fortalecer la Secretaría Europa del Foro de São Paulo y ampliar nuestros vínculos con los movimientos en defensa de los migrantes y sus familias, de resistencia contra la crisis, y los distintos sectores de las izquierdas europeas, en especial partidos y movimientos sociales de resistencia anti neoliberal.
17. Consolidar la Secretaría Estados Unidos de América del Foro de São Paulo y fortalecer nuestros lazos con los movimientos de resistencia en Estados Unidos, particularmente con los movimientos de defensa de los migrantes y los de resistencia contra la crisis.
18. Mostrar nuestra solidaridad a los pueblos que luchan, empezando por Palestina y República Saharaui.
19. Ampliar nuestro diálogo con las izquierdas de África y del Oriente Medio y movilizar acciones por la paz y contra la intromisión externa
20. Expresar nuestra solidaridad con los pueblos de Siria e Irán que sufren el asedio del imperialismo y exigir que se respete el principio de autodeterminación.
21. Ampliar el nivel de diálogo y de acuerdos con los partidos de China, Rusia, India y África del Sur.
22. Luchar por los derechos humanos, todas las formas de violencia contra los derechos humanos, inclusive la violencia de Estado, y mejorar los mecanismos de solidaridad para que sean oportunos, eficientes y ágiles.
23. Expresar nuestro apoyo al derecho boliviano de una salida soberana al mar como aspecto fundamental para la integración sudamericana y de la Patria Grande latinoamericana.
24. Contribuir al fortalecimiento del movimiento sindical y apoyar los procesos de unidad en cada país para mejorar las condiciones de sus luchas reivindicativas.
25. Actualizar los reglamentos y procedimientos de funcionamiento del Foro de São Paulo, incluso los Encuentros, reuniones del GT y de las secretarías regionales.
26. Ampliar la capacidad de elaboración de las izquierdas latinoamericanas y caribeñas, intensificar el debate sobre el rumbo de los cambios en la región, su carácter y objetivos a corto, a mediano y a largo plazo, estudiar las alternativas al neoliberalismo y al capitalismo, conocer mejor el papel de las diferentes expresiones regionales de unidad e integración.
27. Mejorar el funcionamiento orgánico del Foro de São Paulo, fortaleciendo las instancias de coordinación para conducir el debate, coordinar posiciones y difundirlas cada vez más a nivel regional y global, así como lograr mayor cooperación en acciones concretas entre los partidos que forman parte del mismo.
28. Mantener nuestra permanente exigencia y articular una campaña por la pronta liberación de los presos políticos y de conciencia, así como la presentación con vida de las personas desaparecidas forzosamente.

#### ***Acciones en 2013-2014***

29. Realizar, en el segundo semestre de 2013, una reunión organizada por la SE y la SAA en Colombia, con el propósito de planificar la campaña continental por la paz en ese país, tomando como base lo debatido por el Foro, GT y las reuniones realizadas por el Foro en Colombia; así como tomando en consideración los avances en el proceso de negociaciones que se celebran en La Habana, Cuba; y teniendo como criterio el consenso entre las organizaciones colombianas integrantes del Foro. En septiembre, participar de un evento de apoyo al proceso de paz en Bogotá y apoyar el encuentro por la paz convocado para Caracas.

30. Realizar, en el segundo semestre de 2013, en Brasil, un seminario organizado por la SE y la Comisión Electoral, para constituir procedimientos y mecanismos permanentes de apoyo mutuo. Antes del seminario, la Secretaría Ejecutiva y las respectivas secretarías regionales deben realizar las reuniones indicadas en los puntos 3 a 12 de este plan y en correspondencia con el objetivo 1.
31. Realizar, en el segundo semestre de 2013, en Brasil, el Seminario sobre Medio Ambiente, Desarrollo y Soberanía Nacional.
32. En torno a la fecha del 40 aniversario del golpe de Estado en Chile, realizar una actividad de reflexión sobre la experiencia de la Unidad Popular chilena.
33. Coordinar con las organizaciones argentinas vinculadas al Foro con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones legislativas argentinas (octubre de 2013).
34. Implementar las medidas aprobadas en el XIX Encuentro, de apoyo a la elección de Xiomara Castro para la Presidencia de Honduras (noviembre de 2013).
35. Coordinar con las organizaciones chilenas vinculadas al Foro con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones presidenciales chilenas (noviembre - primera vuelta- y diciembre -segunda vuelta- de 2013).
36. Realizar una reunión con las organizaciones venezolanas vinculadas al Foro, con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones municipales en Venezuela (diciembre de 2013).
37. Realizar una reunión con las organizaciones de Costa Rica, con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones presidenciales costarricenses (febrero de 2014).
38. Implementar las medidas aprobadas en el XIX Encuentro, de apoyo a la elección de Salvador Sánchez Cerén para la presidencia de El Salvador (febrero de 2014).
39. Realizar una reunión con las organizaciones colombianas vinculadas al Foro, con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones presidenciales y legislativas colombianas contra la reelección de Juan Manuel Santos y sus efectos políticos para la zona, la afiliación de Colombia a la OTAN y sus TLCs (marzo -legislativas- y mayo -presidenciales- de 2014).
40. Realizar una reunión con las organizaciones panameñas vinculadas al Foro, con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones generales de Panamá (mayo de 2014).
41. Realizar una reunión con los partidos brasileños, con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones presidenciales brasileñas (octubre de 2014).
42. Coordinar con el FA Uruguay con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones presidenciales y legislativas uruguayas (octubre de 2014).
43. Realizar una reunión con las organizaciones ecuatorianas vinculadas al Foro de São Paulo, con la finalidad de seguir el desarrollo de los procesos relativos a las elecciones de Ecuador.
44. Realizar una reunión del GT en el segundo semestre del 2013, en Bolivia, dedicada prioritariamente al diálogo con las entidades continentales de los movimientos sociales, para discutir un plan de cooperación mutua.
45. Debatir y acordar con las fuerzas políticas de Paraguay miembros del FSP acciones dirigidas a llevar adelante un seguimiento de la situación en Paraguay dirigidas a evitar la persecución y el hostigamiento sobre dichas fuerzas y el movimiento social, exigiendo que se respeten los derechos humanos y las garantías imprescindibles para el trabajo político y social.

46. Realizar, en el segundo semestre de 2013, una visita de la SE + SAA + SCS + SMAC + los partidos que deseen participar, al Haití, para debatir con las organizaciones haitianas un programa de cooperación entre el Foro y la izquierda y progresistas de aquel país.
  47. Elaborar y lanzar, bajo coordinación de la SE + SAA + SCS + SMAC, una campaña de información pública sobre la causa de la descolonización, autodeterminación e independencia, unidad e integración de nuestros pueblos, destacando los casos de Puerto Rico, Curazao, Aruba, Malvinas y otras colonias en el Atlántico Sur, Guyana Francesa, Martinica y Guadalupe.
  48. Realizar, en el primer semestre de 2014, una gira de una delegación SE + SAA + SMAC + SCS + los partidos que deseen, a África y al Oriente Medio, y en esta ocasión lanzar una campaña de información pública por la paz, contra la injerencia externa y la solidaridad a los pueblos que luchan. Empezar las giras por, respectivamente, Palestina y República Saharaui.
  49. Realizar en el primer semestre de 2014 una visita de la SE y las secretarías regionales a Siria e Irán, para tomar contacto directo con la situación.
  50. Realizar en el primer semestre de 2014 una gira de la SE y las secretarías regionales, para dialogar con los partidos, movimientos sociales, gobiernos e intelectualidad de China, Rusia, India y África del Sur.
  51. Realizar en el primer semestre de 2014 una nueva bilateral entre el Foro y las izquierdas africanas.
  52. Encargar a la SE y las secretarías regionales de dar seguimiento a los acuerdos organizativos aprobados en el XIX Encuentro del FSP, así como en los encuentros de jóvenes, mujeres y afro descendientes.
- En el segundo semestre de 2013, la Secretaría Ejecutiva hará una propuesta a las Secretarías Regionales de cómo sistematizar, ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones que resulten de todas las mesas, talleres, encuentros o seminarios y de cómo estos se articularán con la SE y las SRs.
53. Encargar a la SE mantener la página electrónica del Foro de São Paulo, enviando un boletín informativo quincenal.
  54. Encargar a la SE y la Comisión de Arte y Cultura elaborar una propuesta detallada para, a partir de 2015, organizar un Festival político cultural anual del Foro, que será realizado un año en cada país. El primero será en México.
  55. Encargar a la SE elaborar y someter al GT una propuesta de creación de una Fundación del Foro de São Paulo, teniendo como objetivos principales realizar las Escuelas de Formación, los seminarios de evaluación de los gobiernos progresistas y de izquierda, así como el trabajo de observación y solidaridad electoral. Activar la Comisión de Investigación y Formación.
  56. Realizar la III Escuela del Foro de São Paulo en Bolivia, en la misma fecha del XX Encuentro.
  57. Realizar en 2014, en Bolivia, el XX Encuentro del Foro de São Paulo.

#### **SECRETARIA EUROPA**

58. Participar del Seminario organizado por el FSP y el PIE con el tema: La Izquierda Europea y de América Latina y Caribeña frente a la situación en el Magreb y Oriente Medio.
59. Realizar el III Encuentro de la Secretaría Europa del Foro de São Paulo. En esa ocasión, aprobar el plan de trabajo y definir la estructura organizativa de la Secretaría Europa, encargando la SE de elaborar y el GT de aprobar la propuesta preliminar.
60. Realizar, en el primer semestre de 2014, un Encuentro de la Secretaría Europa del Foro de São Paulo con los distintos sectores de las izquierdas europeas, en especial partidos y

movimientos sociales de resistencia anti neoliberales.

61. Realizar a lo largo de 2014, reuniones en los países de Europa donde haya partidos del Foro, para las cuales serán invitadas las organizaciones integrantes del Foro de São Paulo, para presentar el plan de trabajo aprobado en el XIX Encuentro, destacando los puntos relativos a la Secretaría Europa del Foro de São Paulo. Al final de estas reuniones, construir “delegaciones nacionales” de la Secretaría Europa, integradas por todos los partidos latinoamericanos y caribeños organizados en cada respectivo país.

62. Realizar a lo largo de 2014, reuniones en cada país de Europa con todas las organizaciones partidarias y sociales europeas con las cuales el Foro de São Paulo mantiene relaciones, para presentar el plan de trabajo aprobado en el XIX Encuentro, destacando los puntos relativos a la Secretaría Europa del Foro de São Paulo.

63. Apoyar las actividades que el Foro de São Paulo promueva, a través del GT y/o de la Secretaría Ejecutiva. Apoyar las campañas y demás actividades previstas en el plan de trabajo del Foro de São Paulo.

64. Fortalecer el trabajo para integrar en la Secretaría Europa a aquellas organizaciones políticas que tienen estructura orgánica en Europa y que siendo parte del Foro todavía no lo han hecho.

65. Realizar en Europa, en el primer semestre de 2014, un Seminario debate con el tema: Análisis de los procesos de cambios en América Latina y el Caribe, frente al capitalismo y su crisis sistémica, así como su relación con Europa.

#### **SECRETARIA ESTADOS UNIDOS**

66. Realizar, en el primer semestre de 2014, el II Encuentro de la Secretaría Estados Unidos del Foro de São Paulo, invitando particularmente a los movimientos de defensa de los migrantes y los de resistencia contra la crisis.

67. Encargar a la SE + SMAC + Secretaría Estados Unidos organización de una campaña de información pública de solidaridad con Cuba, de lucha contra el bloqueo y por la libertad de los Héroes Cubanos, exigiendo a Estados Unidos, por las vías necesarias, su liberación inmediata.

68. Hacer un llamamiento a las y los legisladores de partidos miembros del Foro, para que le demanden al gobierno de los Estados Unidos de América la garantía de los derechos humanos, laborales y de unificación familiar de los migrantes, de acuerdo con la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias de las Naciones Unidas.

69. Exigirle al gobierno mexicano, en su conjunto, la garantía inmediata de la seguridad, la integridad y los derechos humanos de todas las personas en tránsito en su territorio.

70. Crear un espacio que atraiga, coordine y reúna a las organizaciones civiles de izquierda en los Estados Unidos de América, que trabajan en la defensa de los migrantes en este país, haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles para agrupar, comunicar y convocar a los miembros de la sociedad civil que trabajan por los derechos de los migrantes.